

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GOBERNACION.

COMISION DE VISITA A LA IMPRENTA DEL SUPREMO GOBIERNO.

INFORME

que rinde á la Secretaría de Gobernacion sobre el resultado de sus trabajos.—1878.

Comision de visita á la imprenta del Supremo Gobierno.—Acatando debidamente la órden que en 3 de Julio próximo pasado, se sirvió librar la Secretaría del digno cargo de vd. para que se pasara una visita á la Imprenta del Gobierno, tenemos la honra de acompañarle en 32 fojas útiles el expediente formado con este motivo desde el dia 4 en que comenzamos, hasta hoy, que concluimos, lo relativo puramente á contabilidad, sin que juzguemos por el contenido de la referida órden que sea necesario extendernos á investigar el estado del material ni la ratificacion ó exámen del inventario por el cual recibió el responsable.

Limitándonos pues al punto de contabilidad, recogimos los libros y papeles, así como la llave de la caja y formamos el corte extraordinario que tuvimos la honra de pasar á manos de vd. el dia 5 del repetido Julio. Ese documento demuestra que, tanto respecto del ingreso, como del egreso, se hallaron diversas partidas en apuntes simples porque los libros solo contenian asientos hasta 29 de Junio anterior, víspera del dia en que iban á cerrarse á consecuencia de la conclusion del año fiscal.

Tomada nota del número y objeto de cada libro, pedimos á vd. autorizacion para que se compraran los que deben servir en el año de 1º de Julio de 1878, á 30 de Junio de 1879, y le acompañamos el presupuesto de lo que costaban. Aprobado que fué, por órden de 10 de Julio próximo pasado, se procedió á comprarlos, con cargo á la partida de "Impresiones Oficiales," y recabada la autorizacion de la Tesorería general, se entregaron al ciudadano Tenedor de libros para que los abriera inmediatamente, en vista del resumen de activo y pasivo que se formó despues de la balanza de comprobacion.

Cerradas las cuentas por este medio y rubricadas por nosotros, procedimos á la revision de todos los asientos, dirigiéndonos al Sr. D. Francisco Diaz de Leon y á la Tesorería general, para que nos mandaran nota de la cuenta corriente que han seguido con la Imprenta. Fueron estas las únicas dos que necesitamos, en razon de su importancia, pues respecto de las demas teniamos á la mano los comprobantes suficientes para juzgar de su exactitud.

Mientras la Tesorería general nos daba el dato pedido, comparamos los comprobantes de las rayas semanarias, con el libro respectivo, habiéndose obtenido el resultado de conocer que ninguno de ellos tenia timbres y sí la forma de recibos, como lo manifestamos á la Tesorería general, desde luego, segun aparece de la minuta que se registra en este expediente, fojas 17.

DOCUMENTO NUMERO 62.

IMPRESION DEL GOBIERNO FEDERAL.

RESUMEN general ó sea estado del ingreso y egreso aproximativos, tomado por base los de un año contado de 1º de Enero á 31 de Diciembre de 1878.

INGRESO.		EGRESO.	
Productos del Diario, segun los documentos anteriores.....	3,643 82	Costo del Diario, segun los documentos referidos.....	12,066 96
Partida 4,011 del Presupuesto.....	26,000 00	Costo de impresiones oficiales.....	2,567 29
Total.....	29,643 82	Importan los gastos.....	2,021 58
Déficit probable al terminar el año fiscal.....	2,098 78	Importan los sueldos.....	15,086 77
Igual.....	31,742 60	Igual.....	31,742 60

México, Diciembre 31 de 1878.—Sabás A. y Munguía.—Antonio Cervantes.